

◆ Editorial

En el caso Ecuador: mentira y manipulación informativa

TATIANA SULE FERNÁNDEZ
(Secretaria General de la Facultad)

A LA REDACCIÓN de *metate* han llegado algunos correos de estudiantes de la Facultad preocupados por la reacción de algunos medios ante los hechos ocurridos el 1 de marzo en Ecuador y que, entre otras cosas, tuvieron como gravísima consecuencia la muerte, por el bombardeo, de tres de nuestros estudiantes: Verónica Natalia Velásquez Ramírez, Juan González del Castillo y Fernando Franco Delgado. Nos piden que se aclaren “los rumores indignantes”. Nos preguntan qué “cosas de las que

se dijeron son verdad, y ¿por qué ese ataque falaz?”

Dentro de lo que se dijo en reportajes, notas informativas y artículos de opinión podemos encontrar todo tipo de discursos, diversas versiones, más o menos objetivas, algunas perversamente manipuladas. En nuestros días, para nadie es una novedad que una cosa es la libertad de prensa y otra muy distinta que se desate una campaña mediática con algún fin determinado. Cotidianamente somos víctimas de alguna de

ellas. Ciertos medios de comunicación, sin escrúpulo alguno, siguen los dictados del ministro de propaganda de Hitler: repite muchas veces una mentira y la volverás verdad. La UNAM y, en este caso, nuestra Facultad, no están a salvo de los embates de quienes, aprovechando cualquier coyuntura, cada vez que pueden vuelven a intentar debilitarla... esas humanidades que tanto mal le hacen a la humanidad. No obstante, cualquiera de nuestros estudiantes, conocedor de esa realidad, ni siquiera

debería preguntarse si es o no verdad la noticia tendenciosa, cuando es evidente a qué intereses responde. Es tanto lo que se ha dicho que no es posible ni deseable responder a tanta manipulación.

Sabemos todos que la verdadera riqueza de nuestra institución está en lo que ella misma ha reafirmado hasta el cansancio: “una de sus virtudes históricas radica en la pluralidad de ideologías que se manifiestan en su seno”, “que la pérdida de vidas humanas, ocasionada por actos violen-

tos, independientemente del origen e ideología que tuvieran, así como las circunstancias en que ocurrieran, es motivo de categórico rechazo”. La muerte de tres de nuestros estudiantes es un hecho sumamente lamentable y reprochable desde todo punto de vista. Hemos expresado nuestro pesar a sus padres y familiares y hemos dado crédito a lo que ellos mismos han manifestado, que se encontraban allí por intereses académicos, sin que por un solo instante se les pasara por la mente que podían correr algún peligro. ¿Acaso no es un ejercicio natural de cada uno de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras dudar, preguntar, indagar, analizar, concluir, proponer soluciones... a todo lo que le atañe al ser humano como individuo y como miembro de alguna colectividad, haciéndose responsable de los actos en los que interviene en uso de sus libertades? El que diga o piense otra cosa nunca conoció a su Facultad.

No, no hay una “oficina de las FARC en la FFYL”, la UNAM no es un “nido de guerrilleros”, ni “financió” a un “grupo de estudiantes y maestros” para que asistieran a Ecuador a una reunión con nadie. Cuando no se cree en verdades absolutas, la educación en libertad no equivale a adoctrinar.

Esperamos que se respeten los derechos de Lucía Andrea Morett Álvarez, la única mexicana sobreviviente; deseamos también que se recupere lo más pronto posible y que tome las decisiones que más le convengan para salvaguardar su integridad.◆

EL PASADO 7 de marzo, Carmen Aristegui dictó una conferencia en la mesa de discusión “Género, medios de comunicación y derechos humanos”, alternando con Sanjuana Martínez y Guadalupe Rosas. Dicho evento fue organizado por el PUEG, la Fundación Ford, el Colmex y la Facultad de Economía, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Por razones de espacio, *metate* les presenta una versión resumida y adaptada de la participación de la periodista mexicana. Agradecemos a la doctora Marisa Belausteguita la autorización para reproducir el texto de la conferencia. La

◆ Punto de vista

De Zongolica a Cancún y de ahí a la Suprema Corte...

CARMEN ARISTEGUI

transcripción fue realizada por Carlos Andrés Aguirre.

A veces las efemérides y las fechas para conmemorar pueden sonar huecas y desgastadas, pero si hay alguna que debemos rescatar, y subrayar su importancia, es precisamente la del 8 de marzo. Pensemos en lo que sig-

nificó, a lo largo de muchos años, la tremenda batalla de muchísimas personas en el mundo a favor de los derechos de las mujeres, de la equidad, de mejores condiciones, de ejercer nuestros derechos y libertades. Yo me pronuncio por festejar, por conmemorar, mejor dicho, esta fecha del 8 de marzo.

Debemos festejar que las mujeres tenemos derecho al voto, las de discos Philips para acá, digámoslo de esa forma; poco tiempo para la vida de un país, pero finalmente es un derecho obtenido no sin dificultades. Estamos hablando de una representación popular muy menguada, estamos hablando de espacios de

Pasa a la página 2

◆ Extraordinarias Gandhi y la lucha social no violenta activa

PIETRO AMEGLIO PATELLA

(Coordinador del curso Gandhi y la lucha social no violenta activa)

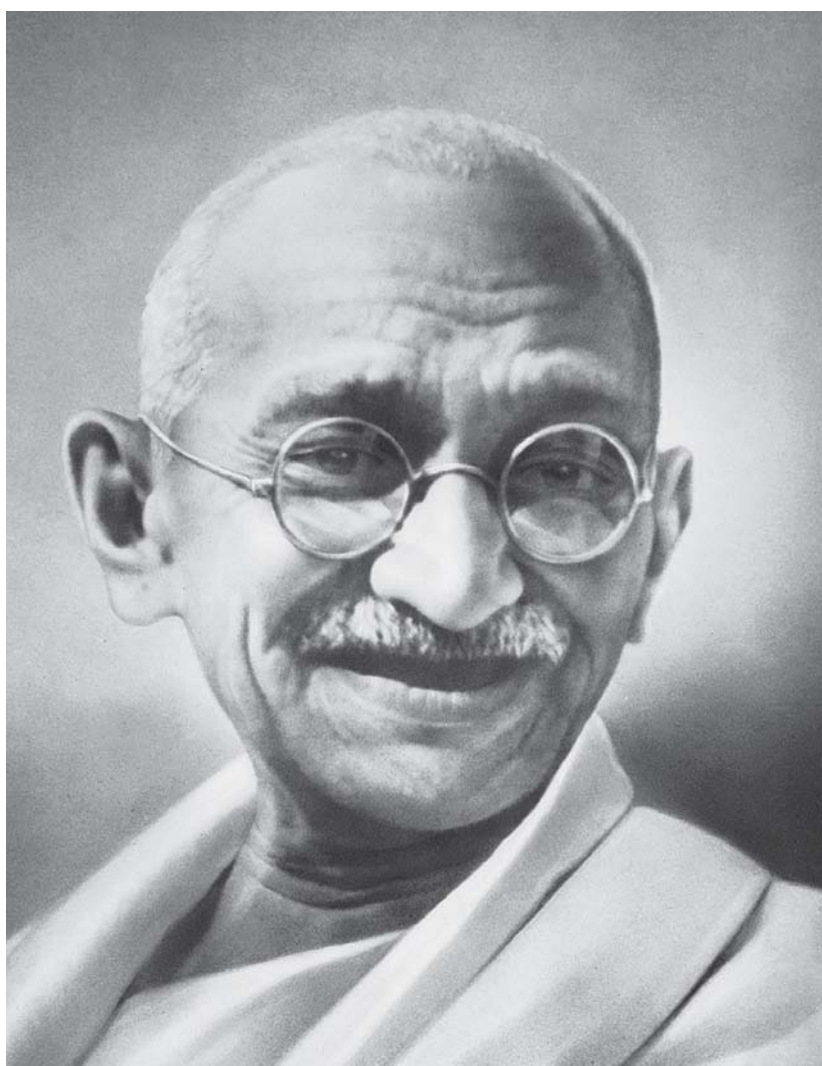
LA ACTUAL ETAPA mundial de expansión y acumulación capitalista está atravesada con mucho énfasis por la construcción –desde los diferentes poderes– de situaciones bélicas –algunas incluso genocidas–, represivas y de violencia social, donde se *siembran* masivamente la sensación de inseguridad y el aterrizamiento ciudadano, que llevan a la sobreposición de la idea de paz con la de seguridad. Esto origina una verdadera *trampa* en la reflexión colectiva y aumenta la indefensión de la sociedad civil, que reproduce cada vez más formas de *encierra* y *soldarización* ciudadana. Existe así una paulatina pérdida de la memoria histórica, y la ignorancia de los procesos sociales de lucha que han llevado a la especie humana –y a esos territorios en actual disputa económica– a lograr, después de siglos y mucho sufrimiento, conquistas sociales que

ahora el gran capital pretende que sean anuladas.

Frente a ello, en las últimas décadas, nuestro país –y el mundo– han sido atravesados cada vez más por movimientos sociales de protesta que han usado en forma por demás creativa, y extrema a veces, la acción no violenta o la llamada en México “resistencia civil pacífica”. En general, de éstos, los movimientos más radicales están compuestos por pueblos indígenas y/o campesinos que resisten al despojo de sus recursos naturales y formas sociales ancestrales de vida comunitaria. Aunque los hay también abundantemente, entre otras, con identidades urbanas, estudiantiles y sindicales.

Este tipo de lucha y cultura de resistencia, “antigua como las montañas”, según Gandhi, puede enriquecerse con algunas referencias teóricas, prácticas o históricas. Precisa-

Pasa a la página 6



Mahatma Gandhi

metlapilli

Pintura

Fotografía

Dylan y la conveniencia
de no mirar atrás

DAVID BARRIOS

Historia
de la palabra *perro*

HERNÁN LAVÍN CERDA

Poesía

Distribución gratuita

Viene de la página 1

representación política para las mujeres, escasos todavía. Podemos decir que en el Congreso, por ejemplo, hay una buena parte de curules y de espacios de representación social ocupados por mujeres pero, también hay que decirlo, es que hay una legislación que obliga al legislativo a postular mujeres a estos cargos. Y qué bueno que esté, porque de no ser así tal vez estaríamos como en las presidencias municipales, donde no llegamos al 5% de mujeres con dicha representación. Eso en la célula básica del sistema político de este país.

Gobernadoras, funcionarias, son escasas. Todavía hay un sentido de sorpresa cuando vemos que una mujer aspira. Todavía hay una dosis importante de sorpresa cuando vemos a Hillary Clinton buscar la presidencia de los Estados Unidos. Del tamaño de la sorpresa es el tamaño del problema, precisamente. Del tamaño de la sorpresa que nos causa que una mujer dirija una empresa, es el tamaño del problema para asimilar, entender y hacer cotidiano el hecho de que las mujeres tengan una significación en el ámbito social.

¿Cómo conducir de mejor manera los procesos a favor de una sociedad más equitativa, con derechos más reconocibles por todas nosotras y más exigibles por todos nosotros, a favor de las mujeres y de los hombres? Hay dos instancias promotoras, o que deberían ser promotoras de una nueva sociedad o de nuevos criterios a favor de las mujeres. Están la educación y los medios de comunicación, básicamente. Por supues-

to hay otras, pero estos dos elementos, la educación y los medios, son disparadores. Son espacios en donde podría acelerarse el proceso de manera importante.

Me parece muy afortunado que la triada que se proponga para discutir en esta mesa sea precisamente género, medios y derechos, porque estamos hablando de la importancia que los medios tienen y deben tomar precisamente en este tema.

Los medios de comunicación abordando temas de mujeres. Sanjuana Martínez, espléndida periodista, ha seguido de cerca, junto con otras y otros periodistas, casos como el de Ernestina Ascencio, de Zongolica, o el caso de Lydia Cacho. Dos ejemplos, dos botones de muestra de lo que puede pasar en el tema de los medios de comunicación, en el tema de la justicia, en el tema de los derechos de los ciudadanos y de las mujeres. Son dos ejemplos paradigmáticos, y dramáticos, que nos han mostrado las atrofias y las dificultades que se pueden tener en este país para superar las mafias y obtener justicia. Estos dos casos, resulta que involucraron a dos mujeres, hablando del tema de género.

En el caso de Ernestina Ascencio, por muchas razones se convirtió para nosotros en un asunto a seguir lo más exhaustivamente posible. Algunos hasta nos acusaron de obsesivos. Porque se convirtió para nosotros en ese caso emblemático, en ese copo de nieve, como escribió Lorenzo Meyer

De Zongolica a Cancún...

en un artículo brillantísimo sobre el asunto, donde se encuentra toda la información del universo. Ese copo de nieve de Zongolica nos arrojó datos sobre lo que puede hacerse con el laberinto de la justicia en este país. Sobre lo que puede hacerse en el laberinto de la información para un caso de esta naturaleza, que acabó involucrando desde el presidente municipal de Soledad Atzompa hasta el presidente de la República. Porque el caso de Ernestina Ascencio es un caso no cerrado para mí, es un caso que arroja todavía enormes dudas de lo qué ocurrió en el camino. Un caso que nos muestra cómo podemos ver a la misma autoridad diciendo una cosa y luego otra con semanas de diferencia, o con días de diferencia. Es un caso que nos muestra cómo se puede cambiar la ruta de la información y contradecir lo que la propia autoridad dijo en su momento. ¿Cómo podemos entender, si no así, esta errática conducta de las autoridades en el caso? Por supuesto me refiero al ejército, en donde vimos cómo en un primer momento habló oficialmente, a través de comunicaciones a los medios, de una agresión. Se habló de una agresión a la indígena de Zongolica y se dio a conocer a la población una serie de informaciones que tenían que ver con revisiones a los soldados, líquidos blanquecinos, etc.

Cómo es posible que después de enviar esas primeras informaciones sobre el caso, viniera el silencio sin

mayor explicación por parte del ejército. Cómo determinar y qué arroja para los mexicanos el comportamiento de las autoridades de Veracruz, que en declaraciones abiertas y formales hablaron de agresión a la indígena y después dijeron que no. Qué hacer con los peritajes que están ahí, no de una persona sino de varias autoridades veracruzanas, que dijeron "aquí hubo una agresión". Sanjuana hizo un trabajo espléndido en la materia, por supuesto, no sólo revisando documentos, sino entrevistando a quienes hicieron las necropsias, a los familiares, a los que estuvieron ahí. En fin, un proceso endemoniado de información. ¿Y qué hacemos con eso los ciudadanos?, ¿que se nos olvide?, ¿seguimos insistiendo en que nos diga la CNDH dónde está su traductor para que nos diga si de veras dice lo que dice la hija de Ernestina o si es diferente a lo que le dijo a Sanjuana Martínez? ¿Qué hacemos con todo esto?

El caso resulta problemático e incómodo para todos nosotros. Insisto, como decía hace ratito, que muchas personas nos dijeron, ya cierran la puerta, ya hablen de otros temas, etc. Yo digo, si no somos capaces, como sociedad y como sistema de justicia, de lograr saber qué ocurrió ahí y de tener la certeza de si esa mujer efectivamente fue agredida por los soldados, fue violada, fue dañada de tal manera que perdió la vida; si no podemos dilucidar y saber como ciudadanos qué pasó, de ese tamaño



Lydia Cacho

es el problema. Qué pasó en el conjunto de la autoridad, desde el presidente municipal hasta el presidente de la República, pasando por el ejército y la CNDH. Ésta es la historia de una persona que se encontraba en la condición máxima de marginalidad: mujer, indígena y anciana. Monolingüe, por si hiciera falta algo. El caso de Ernestina Ascencio, por eso se convirtió, para muchos y para muchas, precisamente en ese caso emblemático. Por qué no seguir hablando del caso Ernestina Ascencio, por qué no exigir los partes militares, por qué no exigir el resultado final de la investigación que está haciendo en paralelo el ejército. No lo sabemos con claridad. Mencioné el tema del traductor, que es todo un caso para nosotros en términos de información, porque hicimos hasta lo imposible por poder hablar con quien hizo la traducción de los dichos de la hija de Ernestina Ascencio. Es la fecha que no hemos podido localizar al individuo, y miren que lo correteamos.

Muy preocupante; muy preocupante la conducta de la CNDH en este tema; muy preocupante en muchos asuntos. Muy preocupante porque creo que para nadie es un secreto que se dio un giro en la estructura institucional de este país, particularmente de Veracruz, de la CNDH y de las instancias de justicia, cuando el presidente de la República habló de gastritis. Por qué le dice Felipe Calderón a Elena Gallegos de *La Jornada*: "Este asunto fue de gastritis". Entonces el problema es que la percepción que se puede tener de este caso es que hubo un realineamiento institucional para empatar la declaración presidencial con el trabajo institucional. De qué otra manera se puede explicar que los mismos funcionarios dijeran primero una cosa y luego otra.

Hablamos realmente con todos, prácticamente tenemos en nuestro registro periodístico las voces de la CNDH, de los visitantes, del presidente municipal, de peritos expertos independientes que dieron su opinión. En fin, está el recuento de las cosas y la gran interrogante de finalmente qué es lo que ahí ocurrió. ¿Mintieron todos los que participaron en la investigación del caso?, ¿mintieron los del pueblo de Soledad Atzompa en su conjunto para lograr que el ejército se fuera de ahí?, como se sugirió desde las esferas oficiales. ¿De verdad se hizo todo un complot de la localidad para inventar una historia y a partir de inventar esa historia echar al ejército que estaba ahí no sabemos muy bien para qué? ¿Eso fue lo ocurrido?, esa versión, que al final de cuentas es la que pretende sembrarse oficialmente entre la pobla-



Fernando Mendoza Estrada / Foto: Víctor M. Juárez Balvanera.

Fernando cuéntanos, ¿cómo llegaste a la UNAM?

Llegué por pura coincidencia. Yo andaba buscando trabajo y recibí una llamada de mi cuñada; me preguntó si quería trabajar porque tenía una plaza de intendencia y no tenía a quién recomendar. Le respondí: no importa, de lo que sea, yo quiero trabajar. Así fue que el 18 de diciembre de 1995 llegué a la Facultad de Filosofía y Letras. Los primeros cuatro años fui intendente y hasta el día de hoy técnico

◆ De nuestra gente

Fernando Mendoza Estrada 12 años de servicio en la UNAM

ROSARIO ORTA
(Trabajadora administrativa)

en audiovisuales en la cabina del Aula Magna de esta Facultad.

¿Cómo ha sido tu experiencia laboral?

Ha sido muy amena en todos los aspectos porque trato con mucha gente y conozco a profesores, alumnos y trabajadores.

¿Cómo llegaste a la cabina del Aula Magna?

Quedó libre una vacante en la cabina del Aula Magna y yo ya había tomado dos cursos, uno de mantenimiento y otro de técnico en audiovisuales, salió la plaza y así fue como ocupé el puesto.

¿En qué consiste tu trabajo y qué es lo que más te gusta?

Mi trabajo consiste en instalar equipos de audio y video cuando es requerido. No todos los eventos se graban, esto se hace de acuerdo con las instrucciones de las diferentes je-

faturas de la Facultad, dependiendo de la importancia de cada evento. Incluso se requiere grabar algunas clases. Este material es de suma importancia, ya que se conserva en el acervo de la Biblioteca Samuel Ramos para que todos tengamos acceso a éste; regularmente, estas grabaciones se efectúan en el Aula Magna, el Salón de Actos, las Salas A y B, en los llamados salones ceros, en Educación Continua, etc. También se graban exámenes profesionales de licenciatura, maestría y doctorado, así como las cátedras extraordinarias, conferencias, etc.

¿Cómo te sientes ahora que ya no están tus otros compañeros de esta área?

Me siento triste porque ya se jubilaron, principalmente a Federico Rodríguez le tengo un especial cariño y profundo agradecimiento por-

que con él aprendí muchas cosas. Hacíamos una buena mancuerna para el trabajo; todavía lo extraño. A mis otros compañeros también les doy mi agradecimiento por el apoyo que me brindaron.

¿Cómo era tu relación con ellos?

Muy buena, aunque a veces teníamos diferencias que fácilmente olvidábamos y continuábamos nuestro trabajo con el mismo entusiasmo, dedicación y en armonía, para dar un buen servicio a la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras.

¿Tienes algo más que quieras compartir con los lectores de *metate*?

Aprovecho este espacio para agradecer a mi cuñada Mónica Rodríguez García que me brindó la oportunidad de laborar en esta máxima casa de estudios. Me enorgullezco de pertenecer a los colores azul y oro. ◆



UNAM
Universidad Nacional Autónoma de México

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. Dr. José Narro Robles, Rector; Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, Secretario General; Mtro. Juan José Pérez Castañeda, Secretario Administrativo; Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Secretaria de Desarrollo Institucional; MC. Ramiro Jesús Sandoval, Secretario de Servicios a la Comunidad; Mtro. Jorge Islas López, Abogado General.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. Dr. Ambrosio Velasco Gómez, Director; Dra. Tatiana Sule Fernández, Secretaria General; Dra. Mariflor Aguilar Rivero, Secretaria Académica; Mtro. Samuel Hernández López, Secretario Administrativo; Carlos Mapes, Secretario de Extensión Académica.

metate

Directora: Dra. Mariflor Aguilar Rivero. Directora Metlapilli: Lic. Laura Talavera. Consejo Editorial: Dr. Ambrosio Velasco Gómez, Dra. Tatiana Sule, Dr. Raúl Alcalá, Mtra. Claudia Lucotti, Lic. Pedro Joel Reyes, Mtra. Anamari Gomis, Dra. Griselda Gutiérrez. Consejo de Redacción: Concepción Rodríguez Rivera, Lic. Laura Talavera. Editora: Concepción Rodríguez Rivera. Asistente de Dirección: Mónica Hernández Rejón. Reporteros: Carlos Andrés Aguirre Álvarez y David Barrios Rodríguez; Diseño: Elizabeth Díaz Salaberría, Víctor Manuel Juárez Balvanera, Alejandra Torales Morales. Formación: Elizabeth Díaz Salaberría. Impresión: Gráfica, Creatividad y Diseño, S. A. de C. V. Con apoyo del Departamento de Servicio Social. Registro en trámite. La edición consta de 5 000 ejemplares.

Los artículos firmados son responsabilidad de su autor y no reflejan necesariamente el punto de vista de *metate*. Distribución gratuita.

FRANCISCO PRIETO ECHASO, escritor y comunicador, escribió la primera obra literaria que aborda el caso de Marcial Maciel (*Felonía*. México Jus, 2007). El escritor concedió una entrevista a **metate**.

¿Qué te motivó a escribir *Felonía*?

Un dolor hondo de que la Iglesia no hubiera tomado el camino de la caridad, es decir, confrontar a quienes habían hecho las declaraciones. Son personas honorables y algunas de ellas, José Barba concretamente, y por supuesto, Alberto Athié hablaron desde la fe. Creo que la verdad es liberadora y en los meses de gestación del drama yo buscaba el esclarecimiento de las contradicciones existenciales de Marcial Maciel.

¿Por qué escogiste el género teatral y no otro?

Nunca he estado en un seminario ni en organización alguna que implique un internado, y una novela requiere el manejo de la cotidianidad. Por otra parte, el teatro lleva a la con-

◆ Balance

Entrevista a Francisco Prieto

LILIANA MARTÍNEZ CAPACETA
(Alumna de la Maestría en Filosofía)

frontación con cada una de las personas que constituyen el público y con su notable fuerza de presencia propicia que nadie se pueda escapar, evadir, dejarlo para otro día.

¿Qué aspectos fundamentales indagaste y/o descubriste de la psicología de Marcial Maciel en tu personaje "Nuestro Padre"? ¿Qué te reveló tu escritura acerca del fundador de los "Legionarios de Cristo"?

En una medida importante somos lo que hacemos, en su caso, tenía que despojarlo de la fe. ¿Cómo conciliar el amor de Dios con el uso y el abuso del prójimo si no es porque, cuando aún tenía fe, cuando aún le quedaba un resquicio de fe, él mismo se sintió usado por Dios—"clamé al cielo y no me oyó"—hasta revertirse

aquel amor en odio, y este odio en descreimiento radical. La escritura me fue revelando el consentimiento con nuestras contradicciones, en ese sentido, el de "Nuestro Padre".

¿Por qué decidiste incluir en tu obra teatral a Pío XII, a Juan XXIII, al jesuita Pedro Arrupe y al fundador del Opus Dei?

En Pío XII me interesaba retratar al político que actúa como tal pero que tiene fe; el cristiano que no alcanza a dar el salto al total desprendimiento, como sucede con el rico del Evangelio, al que Jesús no condena porque lo ve alejarse con tristeza y con amor. El papa Juan XXIII me importaba porque él amorosamente había buscado proteger a los infractores y, pienso, reconocía su limita-

ción, lo que le llevaba a reconocerse, en su sencillez, pecador. Arrupe, porque un hombre tocado por Hiroshima y Nagasaki no puede tolerar la injusticia ni los dobles lenguajes pero se reconoce falible, duda si la Teología de la liberación no peca contra la caridad, etc. Escrivá es en algunas cosas un visionario, pero cede a la soberbia y a la ira y, como el cardenal Cisneros, ama el poder... no hay en él grandeza, no creo que hubiera acogido a la Samaritana, ni a la mujer adúltera... No puedo condenarlo radicalmente pero no es de mi tribu. Tiene un fondo de paleta, pero entiende la importancia del ejercicio intelectual.

La única mujer en tu obra es María Magdalena, ¿por qué?

Porque ella sabe, supo, la importancia del perdón, la purificación de las lágrimas, la liberación que significa la confesión.

Me llamó la atención que en tu obra planteas el deseo-delirio de "Nuestro Padre" (Marcial Maciel) de que la UNAM vuelva a ser la Universidad Pontificia, ¿qué nos puedes decir de esto?

Porque era un hombre de espíritu totalitario, que buscaba manipular las conciencias, someterlas.

Por último, ¿qué director mexicano te gustaría que dirigiera la puesta en escena de *Felonía* y por qué?

Creo que es difícil que la obra se ponga en México. Es claramente una obra escrita desde la fe y estoy seguro que ha molestado más a nuestros jacobinos que a nuestros fariseos. El planteamiento central del drama es ético y a esta posmodernidad no le interesa la ética, se muestra insensible a ella. Tavira entiende la obra pero para él el teatro tiene que ser espectacular, excesivamente gestual. Creo que José Ramón Enríquez podría montarla bien. ♦

Alberto Athié Gallo: la lucidez en la indignación

LILIANA MARTÍNEZ CAPACETA
(Alumna de la Maestría en Filosofía)

ALBERTO ATHIÉ GALLO, siendo sacerdote católico, escuchó en 1994 el testimonio de una de las víctimas del fundador de los "Legionarios de Cristo" (Marcial Maciel). Se trataba de Juan Manuel Fernández Amenábar, quien llegó a ser rector de la Universidad Anáhuac. Amenábar, antes de morir, le pidió a Athié que estuviera presente el día de su sepultura, que celebrara una misa y que les dijera a las personas presentes que él ya había perdonado al padre Maciel, pero que también pedía justicia. A partir de ese momento, Athié acompañó a otras víctimas del padre Maciel y buscó que se abriera el caso dentro de las instancias judiciales de la Iglesia, incluyendo una carta dirigida al entonces cardenal Ratzinger, responsable de la Congregación de la Doctrina de la Fe encargada de esos asuntos en Roma. Pero se topó con la estructura eclesial que prefirió "salvar" la imagen de la Iglesia y "evitar" el escándalo, en lugar de defender a las víctimas y buscar la verdad y la justicia. Athié no transigió... decidió dejar el sacerdocio antes de callarse o abandonar la lucha emprendida.

En conversación con **metate**, Athié nos comentó su reacción ante la notificación del Vaticano, emitida en 2006, en la que suspendió a Maciel de su ejercicio sacerdotal y lo invitaba a una vida de oración y penitencia:

"Fue una decisión intolerable y ambigua. Fue gravísimo el que se haya renunciado a un proceso iniciado—con toda la documentación y las pruebas correspondientes— y el que no se haya atendido el derecho fundamental que tiene toda víctima de un delito de que la autoridad judicial llegue a un veredicto—culpable o inocente— y ésta renunció a un proceso judicial tomando en consideración la edad y la salud del acusado [...] Las víctimas tenían el derecho de saber que lo que ellos alegaban estaba basado en la verdad y obtener justicia que, en primer lugar, implica el daño hecho hacia ellos, la reivindicación de su dignidad y derechos y su honorabilidad, lo que no ha sucedido"—enfatisó Athié—. Además, fue un comunicado dirigido a la opinión pública; a las víctimas, nunca se les hizo saber personalmente esta de-

cisión. También en la forma, esto fue una afrenta más hacia los agredidos [...] Fue una resolución ambigua que aún divide los juicios acerca de Maciel: ¿culpable?, ¿inocente? [...] Ni con algunos criminales del nazismo sucedió esto debido a que si tuvieron un juicio y reconocieron su participación en los hechos"—nos recordó Athié. La "resolución" en su forma y en su contenido ambiguo—que garantizaba la impunidad de Maciel— fue aberrante. "Tengo un dolor que no se me va a quitar nunca. Me voy a morir con él. No puede ser"—reiteró Athié. Sin embargo, nos comentó que la lucha no ha sido en vano y que, ante la negativa de buscar la "verdad jurídica", si se pudieron documentar los hechos en aras de la "verdad histórica". Nos recomendó la lectura del libro de Fernando González (*Marcial Maciel. Los legionarios de Cristo: testimonios y documentos inéditos*. Barcelona, Tusquets, 2006), investigador de la UNAM, quien tuvo acceso a documentos que demuestran fehacientemente los hechos, "documentos que, por cierto, trataron de eliminarse"—afirmó Athié. Ante este caso no hubo la determinación del papa anterior ni del actual por aclarar realmente lo sucedido y por defender a las víctimas: "Cuando una institución religiosa opera así, hay una contradicción espantosa"—aseveró Athié. Le preguntamos entonces cómo vivía hoy su pertenencia a la Iglesia católica: "No he caído en el ateísmo; no soy un ateo resentido, pero no soy el mismo creyente. Ya no soy un incondicional de la institución. Para mí, lo que ahora es fundamental es ser incondicional de la búsqueda de la verdad. Tengo buenos amigos sacerdotes, no muchos; no saben qué hacer conmigo. Tengo muchos amigos laicos, algunos temerosos y asustados de que yo critique o señale aquello que me indigna; otros amigos laicos, extraordinarios, que me apoyan y que luchan por la verdad y la justicia"—afirmó. ¿Qué es, entonces, para ti la fe?—le preguntamos—"He tenido etapas en mi vida en las que luché con Dios: Dios iba a mi lado; otras en las que luché contra Dios; nunca he sido una persona conforme—recuerdo ahora a Job y a otros—, ha habido momentos en mi vida en los que le digo a Dios



Marcial Maciel

'no estoy de acuerdo contigo, aunque seas tú el que digas que así tiene que ser'; otras etapas en las que he luchado sin Dios porque no lo veo, porque no lo percibo, pero tengo que seguir luchando...; y otras etapas en las que me he dado cuenta de que la 'imagen' que tenía de Dios se difumina y desaparece, pero surge otra en el horizonte que me dice: 'Yo envié a mi Hijo por la vida del mundo. A mí me interesan las personas, no proteger instituciones ni 'autoridades'"—respondió con lucidez.

Actualmente, Athié se dedica a promover trabajos comunitarios y de autogestión. Sus empeños continúan; también su indignación ante la injusticia imperante en nuestro país. Yo lo conocí hace ya varios años, cuando ejercía el sacerdocio ministerial. Ahora lo reencontro; sí, herido por el caso obscuro y pecaminoso de Maciel y sus cómplices, pero renovado, más lúcido que nunca y dispuesto a ser un incondicional de la búsqueda de la verdad y la justicia. Esto me conmueve y me alienta... ♦



Dios no protege a los pederastas.

◆ Perspectivas

El doctor José Barba exige justicia

JULIETA LIZAOLA
(Profesora del Colegio de Filosofía)

EL DOCTOR JOSÉ Barba, ex legionario de Cristo y reconocido académico del ITAM, nos concedió una charla sobre el conflicto de pederastia que involucra al Padre Maciel, ex dirigente de los Legionarios de Cristo. Cabe mencionar que el doctor Barba ha sido uno de los principales promotores de la discusión abierta de este doloroso episodio que involucra el abuso sexual por parte de los miembros de la Iglesia hacia sus seguidores más inocentes; él ha sostenido una voz firme de denuncia y, a la vez, de exigencia de justicia, con la fuerza de quien ha sido testigo y víctima.

Para el doctor Barba el problema no se centra en la personalidad "perversa y diabólica" de Maciel. El conflicto se expande con la misma gravedad hacia la indiferencia, e incluso negación, que de la pederastia ha realizado la Iglesia en sus más altas esferas: "Maciel tenía una personalidad manipuladora, propia de quien no ha tenido una formación, su ignorancia y astucia le permitieron moverse con la alevosía que manifestó durante su vida. No era un líder, pues de haberlo sido hubiera buscado el bienestar, e incluso la felicidad de sus seguidores, no era éste el caso. Desarrolló una disciplina basada, en gran medida, en una ortodoxia personalizada. Un entramado de reglas hasta el ridículo formaban parte de la normativa

de un legionario. Estar imbuido del espíritu legionario era hacer lo que dijera y como lo dijera Maciel. Un ejemplo: peinarlo como Maciel, ponerse el pelo hacia el lado que él lo usaba".

Para José Barba hay algo que no debe perderse de vista y es el papel que la Iglesia ha jugado. Si pudiera decirse sintéticamente sería que Maciel fue culpable pero sus defensores, en especial el papa Juan Pablo II y el papa Benedicto XVI, también: "La defensa de Maciel ha sido la defensa que la Iglesia se ha hecho de sí misma. Se ha impuesto una razón de Estado: primero la institución y después la persona. La institución ha sido incapaz de reconocer que se equivocó, que durante años sostuvo una relación privilegiada con un ser diabólico; aceptarlo, desde su perspectiva política, no sería un acto de honestidad, y menos de cristiano comportamiento, sino de estupidez, su imagen pública le llevaría, siguiendo esta interpretación, a un debilitamiento frente a sus fieles".

Por ello, concluye el doctor Barba, es claro que Juan Pablo II, sabiendo lo que ocurría, no hizo nada, siguió el consejo del cardenal Ratzinger: "preferible que unas cuantas personas sufran injusticia a que miles pierdan la fe". "Se ha pasado por alto el derecho canónico. Se ha querido olvidar la contemplación que éste sostiene de los delitos sexuales. Aunque cabe mencionar que sólo otorga cinco años para las indagatorias de pecados sexuales. Nosotros tardamos alrededor de cuarenta años para denunciar lo que habíamos vivido. Es obvio que debe contemplarse una modificación".

Como hombre de fe, nos comparte el doctor Barba, vive desilusionado de la Iglesia. Mientras existan para la fe cristiana construcciones tales como un Estado político, una santa sede y una Iglesia, el creyente carga sobre sus hombros con diferentes estructuras y condiciones: ciudadano, súbdito y fiel. "Tal vez lo ideal—considera—sea regresar a un cristianismo primitivo".

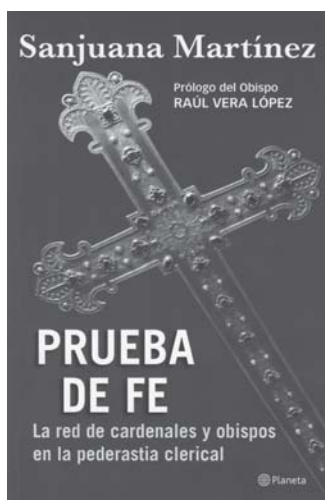
Su denuncia, señala, no tendrá fin. Es necesario ventilar lo que ocurre y verlo desde la perspectiva ética y jurídica, por ello resulta necesario auxiliarse de la reflexión filosófica. ♦

◆ Rompecabezas

Sexo, mentiras y poder: invitación a la lectura de *Prueba de fe*

Carlos Andrés Aguirre Álvarez

(Egresado del Colegio de Estudios Latinoamericanos)



En una ocasión, durante una plática de sobremesa, surgió el tema de la pederastia. En particular, el juicio que se llevaba a cabo en ese momento contra el cantante afroamericano Michael Jackson. Recuerdo que aquella vez comentábamos la necesidad de contar con una versión más completa de la historia. Por sus antecedentes, la acusación de pederastia que en 1993 lo llevara a desembolsar 23 millones de dólares para los padres de la víctima, daba la impresión de que Jackson se había convertido también en víctima. Su trastorno, a esas alturas por todos conocido, y la forma en que aquella ocasión logró evadir la justicia, lo convirtieron en una presa ideal para “padres” ambiciosos que estuvieran dispuestos a sacrificar a sus hijos llevándolos al tristemente celebre Rancho de *Neverland*. Algo así como dejar deliberadamente una botella de ron en la casa de un alcohólico, para después acusarlo de bebérsela. Sólo que en este caso estaban de por medio vidas humanas, que ni con el más provechoso acuerdo económico volverán a ser las mismas. Visto desde

esta perspectiva, los niños involucrados resultaron ser víctimas dobles, de la agresión sexual de Jackson y de la falta de escrúpulos de sus padres.

A veces, este tipo de “escándalos” nos revelan aspectos ignorados o soterrados de las sociedades en que vivimos. Lo anterior viene al caso por el más reciente libro de la periodista mexicana Sanjuana Martínez, *Prueba de fe*. En este texto, que continúa en cierta forma al de *Manto púrpura*, la autora nos presenta nuevos datos sobre la pederastia clerical y el papel que presumiblemente juegan altos funcionarios de la Iglesia, como el cardenal Norberto Rivera Carrera, en su encubrimiento.

Prueba de fe es un libro de lectura fluida y altamente estimulante por la cantidad de información que nos entrega y que posibilita ampliar nuestro panorama acerca del delicado tema del abuso sexual de menores al interior de la Iglesia católica. Los testimonios sobre la violencia sexual que ejercen ciertos miembros de esta institución contra algunos niños desamparados, la mayoría de las veces víctimas previas de la marginación y la iniquidad imperantes en México, nos llevan a preguntarnos por las condiciones generales que posibilitan el que se cometan estos crímenes.

Una lectura atenta nos puede llevar a entender la forma en que los curas pederastas utilizan la institución eclesial para encubrir sus actividades. Pero no sólo eso, sino también cómo esta estructura hunde sus raíces en nuestra cultura, en las actitudes que desplegamos ante la autoridad y hasta en nuestras necesidades económicas. Por ejemplo, el testimonio de Jesús, un joven que durante 14 años fue abusado por el sacerdote Carlos López Valdés. Un joven cuyo contexto de necesidad económica, sometimiento familiar al dogma de la Iglesia, confusión personal y miedo al juicio público se combinó con el interés de la alta burocracia católica por mantener sus privilegios para generar impunidad. Es decir, que ante las pruebas de la presencia de abusadores sexuales en sus filas, la Iglesia prefiere callar, evitar el “escándalo”, intentar “resolver” al interior el problema, como si fuera una institución exenta de las leyes civiles.

Como podemos constatar a lo largo del libro, en favor de las víctimas la Iglesia sólo ha hecho algunas declaraciones, mientras que ha movilizado su aparato mediático para neutralizar los posibles efectos de las acusaciones. Sobre todo en lo que respecta al caso que involucra al cardenal Norberto Rivera, junto a otro cardenal, al de Los Ángeles, en el encubrimiento del presunto sacerdote pederasta Nicolás Aguilar.

Pero el afán de lavar la ropa sucia en casa no queda ahí; la investigación consigna la existencia de al menos tres clínicas de recuperación para curas con “problemas”, una de las cuales es dirigida por el también polémico cardenal Juan Sandoval Iñiguez. No obstante, no parecen existir datos sobre la forma en que estas clínicas comprueban la eficacia de la, para algunos imposible, rehabilitación de sus clientes y de si les dan seguimiento o no. Esto, en el caso de los curas que violan niños, es sumamente grave.

El que a través de diversas fuentes estos abusos hayan visto la luz pública y el hecho de que la Iglesia enfrente dificultades para desmentir la información, ya es en cierta medida un triunfo. No obstante, en el ámbito de la justicia efectiva, donde también se juega el evitar nuevas víctimas, la cosa es más complicada. Como en octubre del año pasado, cuando la Corte Superior de Los Ángeles desechó la demanda civil en contra de Norberto Rivera por no pertenecer a su jurisdicción. La moneda está en el aire y es gracias a libros como éste, que se puede arrojar algo de luz sobre las cloacas de la impunidad en México.

Sanjuana Martínez, *Prueba de fe. La red de cardenales y obispos en la pederastia clerical*. México, Planeta, 2007.

Marcial Maciel y los Legionarios de Cristo

Sergio Rubén Maldonado

(Alumno del Colegio de Filosofía)

¿Cómo contar una historia? ¿De qué manera dar cuenta de la verdad sobre lo que sucedió? Reconstruir el pasado es tarea ingente y urgente cuando se trata de comprender fenómenos que aún afectan el presente y que son testimoniados por distintas voces, muchas de ellas, contrapuestas entre sí.

Por eso se agradece un libro cuyo autor nos ofrece un posible itinerario para comprender el caso de Marcial Maciel y la congregación religiosa que fundó: los Legionarios de Cristo. Pero el libro no sólo se detiene en el estudio de una persona y la institución que fundó, sino que pretende abarcar la manera en que se vive la sexualidad en el contexto de una institución religiosa como lo es la Iglesia católica. Es por eso que para acometer la tarea, Fernando M. González recurre a conceptos y metodologías de tipo histórico, sociológico y psicoanalítico. Asentado en este trípode, el catalejo desde el cual mirar ciertas formas de vivir la sexualidad en la Iglesia será la construcción narrativa de la biografía de Marcial Maciel y de la fundación de

la Legión de Cristo, retomando las versiones oficiales de la propia congregación así como la de las posturas adversas; cribando ambas posturas para emprender una labor de filigrana histórica apoyada en distintas fuentes, de tal manera que este trabajo no pretende ser parte de causa alguna que no sea la de entender el fenómeno en toda su complejidad. Quizá por eso, por su perspectiva crítica, este libro contribuye a entender y a la posibilidad real de dirimir una controversia en la cual la percepción sobre Maciel se decanta entre la del “santo en vida”, perseguido y calumniado, y la del pederasta y drogadicto, manipulador con las elites eclesásticas, económicas y políticas.

Para solucionar tal controversia, el profesor Fernando M. González recurre a tres archivos hasta entonces inéditos en cualquier investigación al respecto: el de la Congregación para los Religiosos del Vaticano, que permitió mostrar las distintas investigaciones realizadas a Maciel en varias ocasiones (1954, 1956, 1962, 1976, 1997) por abusos sexuales en contra de al-

Walter Benjamin: terreno en construcción

Darío Camacho Leal

(Alumno del Colegio de Historia)

El pasado 21 de febrero, en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras, se realizó el simposio “Walter Benjamin: terreno en construcción”. En este simposio expusieron sus reflexiones los participantes del proyecto: “La modernidad del pensamiento crítico y político de Walter Benjamin”. El proyecto está registrado en el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de nuestra Universidad y es dirigido por la doctora Esther Cohen Dabah.

Los participantes del proyecto son alumnos de licenciatura, maestría y doctorado de diversos colegios pertenecientes a nuestra Facultad como Letras Hispánicas, Letras Modernas, Historia y Filosofía.

El simposio se dividió en dos mesas: la primera se desarrolló por la mañana y fue moderada por la doctora Silvana Rabinovich; la segunda tuvo lugar por la tarde y fue moderada por la doctora Cohen.

En palabras de la doctora Rabinovich, las lecturas de los expositores ofrecen un punto de vista fragmentario de la vasta y compleja obra de Benjamin. Las aproximaciones desde la historia, la sociología, la filosofía y las letras, son terrenos en construcción. Éstas, dijo, “no agotan las posibilidades de seguir pensando junto con Benjamin a la modernidad, lo político y la cultura, ni el pensamiento crítico que tenía como punto de partida para leer al mundo”.

Se ofreció, en este encuentro, un recorrido a través de diversas obras de Walter Benjamin como *Los pasajes de París*, *Las tesis sobre la historia*, *El autor como productor*, *Sobre el lenguaje en general y sobre el lenguaje de los humanos*. Transitaron también, por diversas temáticas benjaminianas, de entre ellas destacamos algunas.

Desde las concepciones del filósofo alemán, “imagen dialéctica” y “montaje”, algunas ponencias mostraron la potencia crítica de la lectura de Benjamin del mundo y la historia. Una ciudad, la historia, el arte pueden ser leídos como mosaicos de elementos heterogéneos en tensión, en lugar de ser contemplados como conjuntos homogéneos y continuos. La lectura no se concentra sólo en los elementos, sino en el espacio que hay entre ellos, en sus pasajes. La posibilidad de una lectura crítica está en la percepción de las relaciones íntimas y secretas de las cosas, para lo cual es necesario hacer estallar lo continuo en lo discontinuo, en lo fragmentario y heterogéneo. La dialéctica benjaminiana en reposo es el desmontaje de la continuidad. A su vez, la dialéctica propia de la imagen dialéctica, como fue sugerido por uno de los ponentes, estriba en el contraste que se hace evidente en la relación que une objetos de la más diversa índole.

La ciudad de México, del mismo modo en que Benjamin intentó leer París a partir de sus pasajes, puede arrojar las secretas relaciones de su historia, si se leen sus elementos en su fragmentariedad. Por ejemplo, los nombres de sus calles y lugares son una mezcla de los mundos antiguo, moderno y colonial.

La historia puede ser leída, no desde su experiencia como un decurso homogéneo y carente de tensiones, sino como la expresión de aquellos que no han podido escribirla por ser los vencidos. Los excluidos de la historia de repente emergen fracturando la indiferente y rutinaria cronología, haciéndose escuchar y revelando un síntoma cuando la historia se cepilla a contrapelo. Aparece entonces, como ha dicho una de las ponentes, “de forma conmovedora, la carne oculta de las cosas. Lo que se oculta tras de los discursos apaciguadores del buen decir emergiendo de entre los suelos, las rejillas y las coladeras, precisa que el tiempo se detenga por un instante, como una cesura en la continuidad de la historia fracturándola y haciendo evidente –como dice Benjamin– que todo documento de cultura es a su vez un documento de barbarie”. Reinaldo Melchor Lara, “El Cabañas”, un hombre que deviene pintor en el encierro carcelario, representa para la ponente un decir desde la exclusión, un decir hecho de deshechos. Así “desde la mirada “desviada” –la del “desviado” y la mirada que se desvía– surge la posibilidad de resignificar aquello que la historia ha olvidado o vilipendiado, dando lugar a otra forma de narrar la historia de los excluidos”.

En una de las ponencias ha sido destacado el aspecto afirmativo de la filosofía de Benjamin. El filósofo, haciendo eco de la literatura de Baudelaire, modela un pensamiento de emergencia trasladando un pasado al presente. La afirmación descansa en la “voluntad de encontrar mecanismos que hagan del presente una irrupción revolucionaria”.

No obstante, se ha revelado también este carácter afirmativo en las intervenciones de los demás ponentes, mostrando la potencia crítica, luminosa y creadora de esta filosofía para nuestros tiempos.

No podemos dejar de lado una de las ponencias que se distinguió de las demás en cuanto a sus medios y propósitos. En ella, los compañeros enfatizaron que no se trataba de una ponencia sino de un ejercicio de filosofía. Ha sido una producción escénica y un ensayo filosófico a la vez; estos compañeros, podemos decir, construyeron una experiencia. Una de sus propuestas ha sido, quizá, concebir la filosofía no tanto como una experiencia volcada a la producción de un texto para ser leído y posteriormente publicado, sino como una experiencia que influye y es imposible disociar de nuestra existencia cotidiana y vital.

gunos de sus discípulos, así como por su adicción a la morfina, el del padre Luis Ferreira Correa, quien fuera vicario general de la Legión en el transcurso de dos años, y el de Flora Barragán de Garza, una de las principales patrocinadoras de la Legión de Cristo. A partir de esta documentación, así como entrevistas con distintos implicados, el autor va construyendo una historia diferenciada y pasada por el tamiz psicoanalítico de las zonas de “intersección” de las relaciones “binarias” de víctima-victimario, amante-amado, seducido-seducidor; perspectiva propia del psicoanálisis freudiano y lacaniano, que evitan las simplificaciones recurrentes. Así pues, la historia que resulta de la investigación está insertada entre la narración oficial de la Legión de Cristo y de aquellos que decidieron denunciar los abusos de su fundador, de tal manera que, como afirma el autor, su propia narración está “construida a fuerza de entretener tres archivos con los testimonios dados desde el presente, que cambia el ángulo de incidencia de lo vivido y lo recordado. Al menos así lo espero”.

Fernando M. González, *Marcial Maciel. Los Legionarios de Cristo: testimonios y documentos inéditos*. México, Tusquets Editores, 2006, 476 pp.

◆ Balance

Sobre Pensadores del acontecimiento de Cesáreo Morales¹

ÓSCAR MARTIARENA
(Profesor del Colegio de Filosofía)



Jean-Paul Sartre

CASI AL FINAL del ensayo con el que abre su *Pensadores del acontecimiento*, poco después de sostener que “el encuentro con el otro y conmigo mismo se sostiene en una trama de agresiones” y “que la política representa esa conflictividad y la apresan los riesgos de la proximidad, la contaminación y la hipocresía, en el intento de salvaguardar la libertad”, Cesáreo Morales pregunta: “¿cómo podremos ir más allá de la república de la expiación y de las ciudades en donde todos somos rehenes de la vio-



Louis Althusser

lencia absoluta y seres amenazados?” Y tal vez para prevenir a todo aquel que se acerque al libro buscando respuesta, afirma: “No hay que abrigar ilusiones edificantes” (p. 41).

No obstante, para Cesáreo Morales, los nombres de Sartre, Althusser, Foucault, Deleuze y Derrida deambulando entre los espectros de Marx, Nietzsche y Freud, si bien sin reclamar herencia alguna, son avisos, quizá señales, “desde el interior y en el afuera del torbellino vida/muerte” (p. 44).

El sentido de la advertencia se barrrunta ya en el ensayo introductorio. Muy pronto, Morales observa: “La política no es la mediación esperada, se aleja de manera irremediable de la luminosidad fugaz ya no del vivir bien, sino del simple y desnudo vivir. Cada quien ha de asumir su ser desechable” (p. 9).

Y cada quien habrá de asumirlo, porque ni el Estado ni la ley, dice Morales, a pesar de estar obligados a librar a mujeres y hombres del desamparo, pueden cumplir su tarea; de hecho, no la han cumplido nunca. Si bien su descubrimiento prome-

te diferir la violencia, en su discurso la propia política la incorpora constituyendo al Estado, al que más de una vez ha fundamentado: “No dejar en la orfandad al Estado ha sido la consigna que recorre el discurso sobre la política de Platón a Hegel” (p. 15). En Platón, el Estado “funcionará como un *antipolemos*, un pacificador a través de la razón que impone el orden del Uno, Bien, Verdad, Belleza. Enmascarado del *logos*, el rey será el artifice de la unidad en el acto de representar que hace desaparecer amigos y enemigos” (pp. 14-15). Y en Hegel: “La herencia es la condena a repetir *ad infinitum* el vía crucis, subir una y otra vez el monte de la calavera cargando el fardo aplastante, ser crucificado y morir. Cada generación cumplirá el rito. ¿Hay salida?” (p. 33).

De modo que, no lejos de su inicial prevención, Morales apunta: “En el apocalipsis cotidiano, poderosos y sin poder descubren que comparten la misma herencia, cenizas, sólo cenizas” (p. 37). Ni siquiera retirarse al desierto suspende el exilio; tampoco la acción permanente. ¿Qué hacer?, es la pregunta. Y un subtítulo sugiere, todavía en el ensayo de apertura: “Otra política”.

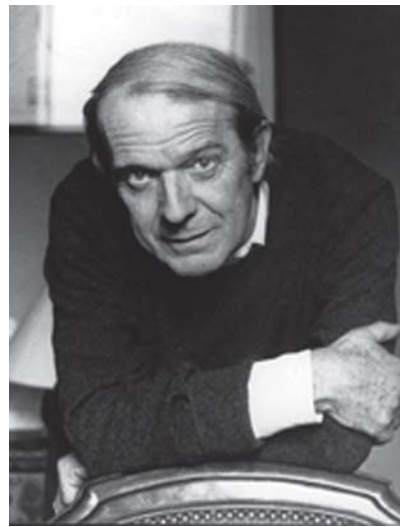
La interrogación por el *¿qué hacer?* en el abismo del presente y la búsqueda de “otra política” están en la base del recorrido que sugiere *Pensadores del acontecimiento*. De hecho, es en el espacio abierto por la propia pregunta donde Cesáreo Morales, muy cerca de Derrida, evoca los espectros de Sartre, Althusser, Foucault, Deleuze y, por cierto, del propio Derrida, quienes apostaron precisamente por la posibilidad de “otra política”.

Así, después de la muerte del marxismo en los ochentas, la caída del socialismo en los noventas, la globalización contradictoria y virtual en la que todavía respiramos, Morales se encuentra con el espectro de Sartre, aunque no con el del filósofo humanista, porque “no es el humanismo el que podría recuperar la iniciativa de la acción, sino las experiencias de lo inhumano, violencia, dolor, injusticia” (p. 50). En todo caso, Sartre está, en la evocación de Morales, de nuevo en la concreción de la historia, en una praxis ligada a la necesidad y al por venir, como testigo, dice, “de la emergencia de la libertad y la acción grupal que deja atrás soledad y aislamiento propios de la serie de los individuos” (p. 58), aunque también quizá como aliento de la “sublevación de los diferentes” ocurrida en los suburbios de París en el otoño de 2005.

Paralelo al de Sartre, acaso cercano a él, el espectro de Foucault es evocado en la dimensión de la resistencia. Resistir, dice Morales en palabras de Foucault, sería el despliegue de “la voluntad de fundar enteramente de nuevo lo uno y lo otro, lo uno por lo otro, descubrir una partición completamente distinta de lo falso y lo verdadero a través de otra manera de gobernarse, y gobernarse de manera completamente distinta desde otra partición de lo verdadero

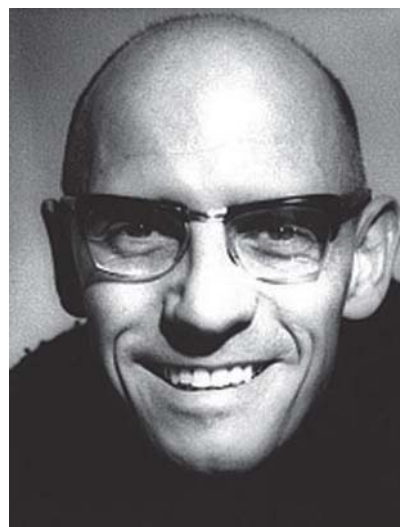
y lo falso: eso es la espiritualidad política” (p. 72).

Pero si los de Sartre y de Foucault reclaman, de una u otra manera, la acción, el espectro de Althusser de-



Gilles Deleuze

viene, en la pluma de Morales, testimonio de práctica teórica y política: “el pensamiento de Althusser en México, dice, sólo encuentra su lugar en el interior de la producción intelectual que siguió al movimiento de 1968” (p. 77). Las de Althusser, añade, eran ideas “incómodas y sorprendidas” que obligaron, más allá de la religión estalinista, a pensar a Marx y, con ello, a liberarlo del dogmatismo. A partir de Althusser, sostiene Morales, el marxismo contó con recursos para reflexionar sobre el Estado, los conflictos internos del gobierno y la posibilidad misma de la democracia en un país como México. No sin entusiasmo, recuerda: “El marxismo althusseriano abrió las compuertas de enormes ríos de pensamiento. La teoría del discurso, la historia y la filosofía de las ciencias, el análisis literario y la teoría del Estado, todas esas brechas serpentearon en facultades y escuelas, aunque también en el terreno de la política. Fueron momentos de siembra de recursos teóricos inmensos que todavía producen efectos” (p. 85).



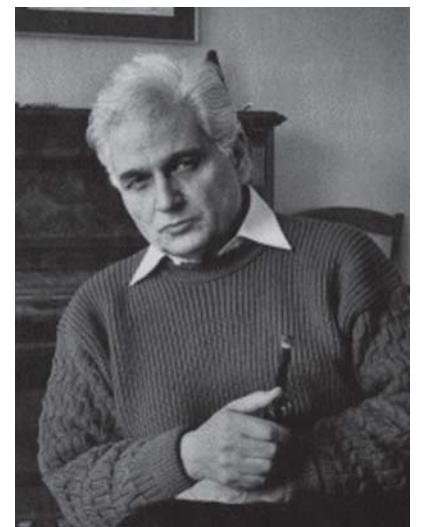
Michael Foucault

Al final del recorrido, un último espectro es convocado, si bien está presente a lo largo de todo el libro. En la tarea a la que se dio Jacques Derrida, dice Morales, “Marx, Nietzsche, Freud son llamados [...], aclarando sospechas, complicidades y deudas, herencias, labor inmensa, al lado del Lévinas el hermano, y de

Foucault, con quien disputaba sobre el *cogito*, y de Lacan, difiriendo en ‘lo insondable’, y de Althusser, repensando lo que se pensó en Marx, y de Lyotard y de Deleuze, una época, como se le ha llamado, todos, de una manera u otra, ante la carga que aún nos pesa, como lo expresaba Derrida, de pensar de manera distinta a Platón, precisamente, porque seríamos los contemporáneos de Hegel y su *bedeuten*, su querer-decir” (p. 104).

¿Cuál es entonces el porvenir de la democracia en los inicios del siglo XXI? Desde Derrida, Morales sostiene que la promesa de la democracia es la garantía de vivir sin tener que matar y, por ello, la democracia misma conlleva una apelación a la *responsabilidad*: “Derrida habla en secreto de una democracia más allá de la enemistad y de cualquier frontera, una democracia más allá de la fraternidad que excluye y margina al extranjero, al migrante, al diferente, una democracia de la promesa” (pp. 115-116).

Y es acaso desde aquí que podemos volver al ensayo que abre *Pensadores del acontecimiento*. Decíamos que la interrogación por el *¿qué hacer?* en el abismo del presente y la búsqueda de “otra política”, se encuentran en la base del recorrido emprendido por Cesáreo Morales. Acaso el libro debe leerse precisamente como la búsqueda de esa “otra política” desde el imperativo que conlleva la pregunta: *¿qué hacer?* La respuesta de Morales, no lejana a la



Jacques Derrida

de Derrida, quien también evocó los espectros que nos enseñaron a pensar, se enuncia: “hay que edificar un nuevo mundo legal y el *Estado de la sobrevivencia* de todos, sin exclusiones fatales y con capacidad para evitar en esta hora la muerte impuesta a millones de seres humanos”. Y añade: “Vivir en el entretanto, sin deslumbrarse por el espejismo de vivir mejor sino movidos por la sed de justicia [...], en una sociedad en la que se salvaguarde la dignidad incondicional del hombre” (p. 43). Aunque, conviene recordar, estamos advertidos: no hay que abrigar ilusiones edificantes. Y Morales añade: “nunca hay buenos finales y todo depende del quizás” (p. 43). ♦

¹ Cesáreo Morales, *Pensadores del acontecimiento*. México, Siglo XXI, 2007.

TABAQUISMO



En la zona urbana de la ciudad de México existen 10 millones de fumadores, mujeres y hombres de 12 años en adelante, de los cuales más del 50% son menores de 17 años, según un estudio realizado por la Dirección de Encuestas Epidemiológicas de la Secretaría de Salud.

Según lo anterior, aparentemente todos los jóvenes que fuman tienen conciencia de que el cigarro les puede causar adicción a largo plazo, sin embargo, no toman en cuenta la gravedad de las enfermedades que el tabaquismo les puede ocasionar, tales como: infecciones respiratorias agudas, mayor posibilidad de contraer cáncer pulmonar, de vejiga, de tráquea, de boca, labios, lengua o paladar, de laringe o de estómago, entre otros, bronquitis crónica y enfisema pulmonar.

Puede ser que te inquiete saber la realidad de lo que te pudiera pasar, pero como sucedería en un tiempo relativamente prolongado y lo ves muy lejano no percibes el riesgo que corres.

Toma una decisión positiva, y pregúntate ¿por qué fumo?

Si requieres de mayor información, orientación, tienes dudas o comentarios, comunícate al Servicio de Orientación en Salud (sos) al número 56220127 o 56220131, también puedes escribir a sos@correo.unam.mx o acudir a la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM donde con gusto te atenderemos personalmente.

◆ Convocatorias

COLOQUIO
La cuestión del sujeto en torno al relato
Del 10 al 12 de noviembre de 2008

CONVOCATORIA

Los miembros del proyecto PAPIIT *La cuestión del sujeto en torno al relato* convocan a los académicos y a estudiantes de posgrado interesados en el tema a participar en el presente coloquio, el cual discurrirá sobre el eje sujeto/retrato. Disciplinas como la lingüística, el psicoanálisis, la filosofía, la teoría literaria, los estudios de género, poscoloniales, la historiografía..., han desarrollado importantes aproximaciones teóricas sobre el sujeto y la subjetividad y también sobre el relato literario, histórico, biográfico, autobiográfico, etcétera.

Proponemos una serie de preguntas con respecto al eje sujeto/retrato, que los participantes podrán enriquecer:

- ¿Cuál es la relación entre autor y lector, según el género narrativo?
- ¿Importa quién habla?
- ¿Qué prácticas de lectura se instituyen entre autor y lector en razón de la naturaleza ficcional, histórica o descriptiva de los relatos?
- ¿De qué manera se fragmenta, se dispersa, se refracta en otras voces la voz del autor en un texto de ficción?
- ¿Qué avatares cumplen los llamados "sujetos de la enunciación" en un texto ficcional?
- ¿Hay marcas de género –masculino/femenino– en la narrativa?
- ¿Es posible deducir una concepción implícita de sujeto en una obra?
- ¿Es posible discernir un autor textual a partir de las acciones y el discurso de los personajes, del discurso y comportamiento del narrador, de una estructura fragmentada y múltiple de "sujetos de la enunciación"?

ORGANIZACIÓN

1. Los temas pueden ser abordados desde una aproximación teórica y/o crítica.
2. Con el fin de clasificar adecuadamente las ponencias de los interesados en participar, se les solicitará un resumen de no más de una cuartilla de extensión escrita a doble espacio, en donde se incluyan, al final, nombre del autor/a, título de la ponencia, lugar de adscripción y correo electrónico.
3. El periodo de recepción de resúmenes será a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 31 de mayo de 2008. Los resúmenes se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección: sujetyrelato@yahoo.com
4. El comité organizador informará oportunamente sobre la aceptación de las ponencias y formará las mesas según la afinidad de los temas tratados.
5. El tiempo de exposición no excederá los 20 minutos por participante. De allí que las ponencias habrán de tener una extensión máxima de diez cuartillas escritas a doble espacio en Times New Roman 12 puntos. Cada uno de los participantes, así como los moderadores de las mesas serán los responsables de cumplir con este requisito.
6. La versión final de la ponencia será enviada por correo electrónico a la dirección arriba mencionada en un plazo de un mes después de terminado el coloquio y no excederá las quince cuartillas.
7. Las ponencias serán sujetas a dictamen para su publicación en un libro que será propuesto al Comité Editorial de la Facultad. Oportunamente se informará a los autores de los trabajos seleccionados las convenciones del aparato crítico.

Atentamente, a nombre de la Comisión Organizadora,
María Stopen
(Responsable del proyecto)

Gandhi y la lucha social...

Viene de la página 1

mente, una de las aportaciones más interesantes de Gandhi, desde su inicial experiencia sudafricana, es la de captar que la resistencia pasiva ejercida históricamente allí por los indios ya no era suficiente, y que era necesario dar a ésta un carácter más activo, con un grado de iniciativa y confrontación mayores a partir de la acumulación de fuerza moral y material, y la interposición de cuerpos. Por ello se acuña el término de "satyagraha" o "fuerza de la verdad".

Por otro lado, Mohandas Gandhi es un personaje histórico-social muy legitimado, pero tan nombrado como desconocido en lo que realmente construyó con su movimiento social de masas urbano-rural: el "swaraj" (plena autonomía o autogobierno) y el "satyagraha". Además, creemos que su pensamiento de impugnación a un modelo de desarrollo que enriquece sólo a una minoría y despoja de todo a las mayorías, su filosofía de relación con el adversario y la ley, y su método de lucha social no violenta, son incluso más actuales y necesarios hoy día; Gandhi en parte se adelantó a su tiempo.

De ahí que nos parezca oportuno e importante poder conocer, profundizar y reflexionar juntos la experiencia histórica gandhiana –innovadora y sistematizadora de la autonomía social, la lucha y resistencia no violenta moderna. Adentrarnos en la toma de conciencia sobre las estra-

tegias y tácticas usadas para los diferentes niveles de este tipo de resistencia civil, que van desde la negociación hasta la desobediencia civil, pasando por la no-cooperación y las movilizaciones de masas en espacios abiertos. Así como profundizar en su Programa Constructivo para la India cuando fuera libre, donde desarrolla la base de toda su filosofía y acción social que es la autonomía, y que va desde el plano estrictamente individual hasta el nacional más amplio.

Trataremos de no *mistificar* al personaje, sino precisamente de humanizarlo y complejizarlo profundizando en la experiencia histórico-social concreta. Él representa a una cultura con raíces muy antiguas, que también se ha prolongado hasta hoy, por lo que resulta central explorar otras experiencias cercanas recientes mundiales y de nuestro país (Chiapas, Oaxaca...), con el fin de agregar rigor a este conocimiento que ayuda a la humanización de nuestra especie.

Hemos comprobado además que muchos estratos de la población, involucrados o interesados en estas luchas sociales no violentas, ansían conocer con más profundidad su filosofía, experiencias y métodos de lucha. La metodología de trabajo será, en gran parte, constructivista, tratando entre todos de construir un conocimiento útil para la vida y luchas de cada uno, y del país, y no se tratará en cambio de reproducir prin-

cipios absolutos, atemporales ni recetas de acción. Se buscará en todo momento que exista una reflexión colectiva ("pensar en voz alta"), a partir de lecturas o conocimiento previo, que instale nuevas preguntas y ejes de reflexión en cada uno. Para ello, se utilizarán varios materiales audiovisuales y textos de fuentes primarias.

Finalmente, no está de más recordar que estamos en plena Década Mundial de la Naciones Unidas por una "Educación para la paz y la no violencia a los niños y niñas del mundo" (2000-2010), y en 2008 es el 60 aniversario del martirio de Gandhi. ◆



La lucha social no violenta

COLOQUIO
Los centenarios: Análisis y reflexión
de dos procesos históricos de México

CONVOCATORIA

La Facultad de Filosofía y Letras, interesada en promover un diálogo interdisciplinario entre sus académicos, los convoca a participar en el Coloquio que tiene por objeto contribuir a la conmemoración del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana. Considerando que los profesores de carrera y asignatura de los diferentes Colegios de la Facultad pueden hacer un aporte significativo al respecto, se les invita a tomar parte en este evento, que se realizará del 6 al 10 de octubre de 2008 en el Aula Magna de la propia Facultad

El coloquio se ceñirá a estas dos revoluciones a partir de los siguientes ejes temáticos: 1. Lo cultural 2. Lo político 3. Lo social 4. Lo económico 5. Lo internacional

BASES:

1. Podrán participar todos los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras.
2. Las propuestas deberán presentarse por escrito en sus Coordinaciones, sin excederse de una cuartilla; se incluirá el título, el eje temático en que desean inscribirse, un breve resumen y sus datos personales.
3. La fecha límite para presentar las propuestas será del 30 de abril.
4. Las propuestas serán revisadas por el Comité Académico Organizador, quien procederá a realizar la selección correspondiente e integrará las mesas interdisciplinarias de trabajo.
5. El Comité, integrado por académicos de diferentes Colegios, dará a conocer las propuestas aceptadas a partir del 9 de mayo.
6. La fecha límite de entrega de las ponencias será el 26 de septiembre en el siguiente correo electrónico: coloquio.loscentenarios@yahoo.com.mx, las cuales no excederán de 25 cuartillas, si bien el tiempo de exposición de cada ponencia en el Coloquio será de 20 minutos.
7. Con el propósito de integrar el libro que se presentará al Comité Editorial de la Facultad para su posible publicación, la versión definitiva se entregará a más tardar el 31 de octubre.

Ciudad Universitaria, a 20 de febrero de 2008.

Por el Comité Académico Organizador:
Cristina Gómez Álvarez y Josefina Mac Gregor Gárate

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Filosofía y Letras convoca a los interesados a presentar propuestas de diseño del logotipo que habrá de identificar al Programa de Tutorías, bajo las siguientes:

BASES

1. Podrá participar toda la comunidad estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras, en forma individual o en equipo.
2. Los concursantes tendrán derecho a presentar una sola propuesta.
3. Los concursantes deberán remitir sus obras originales al Programa Tutorías de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (Circuito Interior, Ciudad Universitaria, s/n Delegación Coyoacán, C. P. 04510, México, D. F.) o entregarlas personalmente en las oficinas de dicho Programa, en días hábiles de 10:00 a 15:00 hrs.
4. La recepción de los trabajos se hará a partir de la publicación de la presente convocatoria y se extenderá hasta el miércoles 14 de mayo de 2008 como fecha límite.
5. Cada trabajo deberá enviarse o entregarse en sobre cerrado, rotulado con pseudónimo, el cual deberá anotarse también en un lugar visible de cada una de las partes que integren el conjunto de la obra. En otro sobre, igualmente cerrado y rotulado con el mismo pseudónimo, el concursante deberá incluir los datos necesarios para su identificación: nombre, dirección, teléfono, fax y correo electrónico.
6. Los participantes deberán entregar un diseño de su propuesta impreso en blanco y negro y/o en color, con un máximo de dos tintas. El diseño deberá presentarse en un soporte rígido de 30x30 cm.
7. Los diseños deberán incluir el nombre completo del Programa de Tutorías, ya sea como elemento constitutivo del logotipo o bien como complemento del mismo.
8. Cada trabajo podrá adjuntar un texto, con una extensión máxima de una cuartilla a doble espacio, en el que se explique el porqué de la propuesta.
9. El jurado calificador estará integrado por la Jefa de la División de Estudios Profesionales y la responsable del Programa de Tutorías de la Facultad de Filosofía y Letras, así como un profesional de diseño y comunicación gráfica de reconocido prestigio. El fallo se emitirá el 16 de mayo de 2008 y será inapelable.
10. Se otorgará un premio único que consistirá en un diploma, un lote de libros y un obsequio para el ganador.
11. El fallo se notificará al ganador y el resultado se publicará en el periódico *metate* y en el sitio web del Programa de Tutorías de la Facultad de Filosofía y Letras.
12. El ganador del concurso cederá los derechos de uso y reproducción del trabajo, por cualquier medio, a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Filosofía y Letras.
14. La premiación se llevará a cabo en una ceremonia el 19 de mayo 2008.

Informes:

Dra. Laura Mayagoitia Penagos
Programa de Tutorías de la Facultad de Filosofía y Letras
Teléfonos: 56 22 82 22, extensión 40 850
o a los celulares (044) 55 35 08 74 54 y (044) 55 85 60 33 83

◆ Correo

ÉSTE ES UN espacio abierto a la comunidad de nuestra Facultad. Les invitamos a que nos escriban sus opiniones y sugerencias (máximo media cuartilla) a la siguiente dirección electrónica: meta_te@yahoo.com.mx, o directamente a la Secretaría Académica o a la Secretaría de Extensión Académica. ◆

◆ Perspectivas

Algo oscuro y maldito

EDUARDO BUENDÍA RESÉNDIZ

(Pasante de la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos)

EL ABUSO SEXUAL a los menores en sus diferentes prácticas es un tema muy de moda en estos días. A diario escuchamos sobre él. Ya sea en la radio, en la televisión, en la prensa escrita, en conversación ocasional entre padres de familia. No es sólo un fenómeno mediático que sea capaz de generar buenos artículos dignos de la prensa sensacionalista. Es también una realidad con la que muchas familias conviven a diario. Se soporta como una existencia incómoda y violenta cuya expresión es el silencio de sus víctimas.

El que haya cobrado tanta importancia hoy en día nos habla de un hecho innegable: la sociedad ha modificado su percepción acerca de la naturaleza del abuso sexual infantil. Si antes se le abordaba como una serie de actos depravados que eran llevados a cabo por enfermos mentales y personas malvadas que atentaban en contra de la inocencia de la niñez, actualmente se dice que es un fenómeno social sumamente complejo y violento que va más allá del bien y del mal. Se trata de una forma de violencia que muestra a todas luces el rompimiento de toda una estructura social y que se manifiesta principalmente en su elemento más básico, la familia.

Ya no sólo es cuestión de juzgar las condiciones de salud mental de quienes la llevan a cabo o de criminalizarlos, sino de tratar de entender a pro-

fundidad las circunstancias en las que el abuso sexual se realiza a fin de atender de la manera más correcta que sea posible a quienes la padecen. Esto último es un cambio social cualitativo. Se atiende a las víctimas partiendo de una condición de vulnerabilidad ante condiciones que la mayoría de las veces están fuera de su control y al mismo tiempo se trata de ayudarles para que puedan ser capaces de resolver por sí solas los conflictos emocionales y morales que se derivan de su abuso. Ésa es la finalidad de la terapia psicológica que brindan la mayoría de las asociaciones civiles que se dedican a atender a víctimas de violación o de violencia intrafamiliar. La desatención y la indiferencia de antaño hacia este tipo de personas han sido reemplazadas por redes civiles cuya función es brindar apoyo a las víctimas de abuso sexual y tratar de prevenir este tipo de violencia. Dicho de otra forma, en los últimos años se ha tratado de solucionar el rompimiento del tejido social que trae consigo el abuso sexual por medio de un mecanismo de asistencia social construido a partir de la sociedad civil y no desde el Estado.

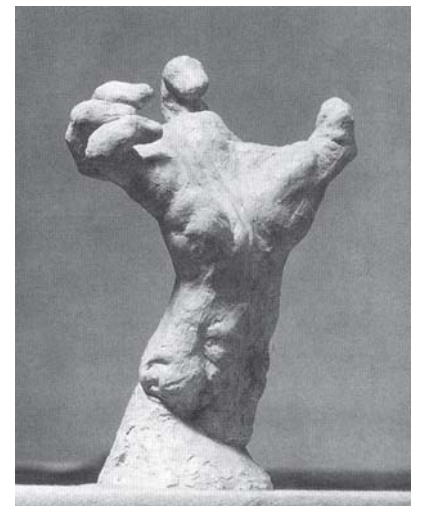
A primera vista, pareciera que el abuso sexual infantil y la pedofilia son lo mismo. Sin embargo, son totalmente distintos. La pedofilia es una manera específica en la que los individuos encuentran el placer sexual, mientras que el abuso sexual infantil es una for-

ma de violencia ejercida hacia otros sujetos vulnerables y con un rol social que conlleva una relación de poder inferior a la del agresor. Incluso, los orígenes de estos dos conceptos son diferentes. En el primer caso, sus causas son indeterminadas, podemos explicarlas en función de una anomalía psicológica, biológica o de otra índole. Guardando las pertinentes distancias, se trata de un caso bastante similar al de la homosexualidad, si bien se le castiga con mayor dureza y no es aceptada socialmente como esta última. En tanto que, en el segundo caso, sus causas están más bien relacionadas con experiencias de abuso sexual sufridas por el agresor o bien con las condiciones sociales en las que se desenvuelven tanto la víctima como el agresor. No olvidemos que es un acto de violencia generado en los ámbitos de sociabilidad más cercanos a la víctima. Esto no quiere decir que se originen de manera aislada, puesto que la pedofilia y el abuso sexual están fuertemente vinculados. Sin embargo, habrá que recordar que no todo acto de violencia sexual en contra del menor es una manifestación de pedofilia.

Así pues, la pedofilia se expresa a través de múltiples manifestaciones. Desde la pornografía infantil, el turismo sexual en los países del tercer mundo, las grandes redes de prostitución infantil y de tráfico de personas, así como en los problemas de violencia

intrafamiliar. Son muy sonados los casos de pedofilia en las grandes instituciones religiosas. Los últimos casos de padres pederastas al interior de la Iglesia católica constituyen un claro ejemplo. El hecho de que estos últimos hayan trascendido en la opinión pública se debe quizás a las nuevas posturas con que la sociedad contemporánea aborda los temas sexuales. Aquellos han dejado de ser un tabú y se han convertido en un tema que despierta mucho interés, no sólo porque estén relacionados con problemas de reproducción biológica o de moral pública, sino también porque hacen referencia a aspectos que son cercanos a la intimidad de las personas. En tal sentido, hablar de pedofilia y, más aún, relacionarla con abuso sexual infantil, implica plantear un escenario en el cual la intimidad individual se ve amenazada y violentada con tal fuerza que necesariamente genera una respuesta de protesta por parte de la sociedad. Si a esto le añadimos la cuestión religiosa, inmediatamente nos topamos con una tendencia de secularización de la sociedad moderna que desacraliza a los ministros de culto y los coloca al mismo nivel del individuo ordinario, por lo que hablar de abuso sexual, pedofilia e Iglesia involucra, además de un espacio de intimidación subjetivo violentado, una crítica implícita de los valores religiosos que en un momento dado dieron sustento a la interacción social,¹ más aún, si tenemos en cuenta que para determinados actores sociales se trata de un problema que involucra la cohesión del tejido social en las expresiones que para ellos son esenciales: religión y familia.

De esta manera, la pedofilia se inserta en un amplio abanico de situaciones sociales que la convierten en una problemática compleja en sus sig-



Auguste Rodin, *Mano en tensión*. Anterior a 1910, tomada de *Arte del siglo xx*. México, Océano, 2003.

nificados, expresiones y maneras de interpretación. Constituye sólo la punta del iceberg cuando se le intenta relacionar con la violencia sexual infantil y no basta como explicación satisfactoria para entender la conducta del agresor. Como inclinación sexual es bastante incomprensible y está cargada de muchos prejuicios que la hacen aparecer frente a nosotros como algo oscuro y maldito que nos carcome las entrañas y al mismo tiempo nos dificulta entender las actitudes de quien para nosotros resulta un posible agresor de nuestros vecinos, conocidos, sobrinos, primos o hijos. ♦

¹ Al respecto véase el siguiente artículo sobre religión y pedofilia en los Legionarios de Cristo: Fernando M. González, "La administración de la pureza", en Renée de la Torre y Marta Eugenia García Ugarte, comps., *Los rostros del conservadurismo mexicano*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2005, pp. 209-236.

El obscuro suplemento secreto

CARLOS OLIVA MENDOZA
(Profesor del Colegio de Filosofía)

LA IGLESIA CATÓLICA, nos dice Žižek, depende por lo menos de dos "niveles de leyes obscenas no escritas". Por un lado, lo que llama el "infame Opus Dei", una "mafia blanca" que "encarna la pura ley", incluso allende una "legalidad positiva". Esta mafia, al penetrar los círculos políticos y financieros del mundo suele permanecer en secreto. Así, son obra de Dios, pues "adoptan la posición perversa de un instrumento directo de la voluntad del gran Otro". El segundo secreto está encarnado en los abusos sexuales de niños y niñas que llevan a cabo los sacerdotes de esa Iglesia. Žižek llega a sugerir que su recurrencia y fuerza es tal dentro de la Iglesia que son, propiamente, una contracultura en el interior del catolicismo.

No es, además, ajeno un secreto al otro. En México, por ejemplo, vemos cómo se colude el poder, esa camarilla de hampones de todo color que nos gobierna, para solapar y encubrir a pederastas, gobernadores y sacerdotes ante la evidencia de sentido común y de hecho. Pero Žižek va más allá, no sólo señala que en el mundo vemos reticencia eclesial para colaborar con la policía en sus investigaciones, caso que en México es aún más elemental, no es necesaria, la mayoría de las veces, tal reticencia; Žižek le concede la "razón" a la Iglesia: "los abusos de los niños son el problema interno de la Iglesia, es decir, un producto inherente a su misma organización simbólica institucional, no sólo una serie de casos criminales particulares relativos a individuos que casualmente son sacerdotes".

La idea a la que apunta Žižek se desprende de lo que él llama "pasiones de lo real" y "pasiones de la apariencia". De hecho, una podría sostener, al seguir todo su diagnóstico de la finalidad del mundo contemporáneo, que una pasión por lo real, por más radical que sea, siempre devendrá en una pasión por lo aparente; en términos de Marx, en una mercancía que circula y se desecha. Así, "los curas no harán su trabajo sin acosar a los niños porque la pedofilia es generada por la Iglesia católica como 'transgresión inherente', como su obscuro suplemento secreto". No se trata, pues, de pasiones individuales o "reales", en el sentido de que puedan ser analizadas psico-patológicamente. No, son, finalmente, pasiones de lo aparente y lo aparente es el secreto que articula la relación de la Iglesia con el poder. Un secreto que no puede ser desvelado, sino realizado de forma obscena y suplementaria de cualquier sacrificio final. Lo dice de forma más clara Žižek: "el verdadero núcleo de la 'pasión por lo Real' es esta identificación con [...] el lado oculto, sucio y obscuro del poder".

De tal forma que no sólo hay que insistir en que se trata de actos criminales y que al encubrirlos se participa del delito. También, nos sugiere Žižek, siguiendo a Giorgio Agamben y su distinción entre el ciudadano y el *homo sacer*, habrá que reconocer que si no podemos "cambiar el conjunto explícito de las reglas ideológicas", sí podemos "tratar de cambiar el conjunto subyacente de reglas obscenas no escritas". Se trata quizá de la desvenecijada "fe reflexiva" de los ilustrados. Y, sin embargo, en el brutal espacio que habitamos, ningún secreto, coludido de forma obscena con el poder, debe permanecer alimentando el insaciable sacrificio que hace el dios del capital y su Iglesia. ♦

◆ Desde el extranjero

Carmen Aristegui, Sanjuana Martínez y Guadalupe Blanco en CU

DARÍO CAMACHO LEAL
(Alumno del Colegio de Historia)

EN EL MARCO del Día Internacional de la Mujer, el 7 de marzo pasado se realizó la mesa de discusión "Género, medios de comunicación y derechos humanos" que tuvo lugar en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía de nuestra Universidad. Fue organizada por el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) en colaboración con la Facultad de Economía, como el cierre de la "Semana de la mujer" en esa Facultad.

Las ponentes fueron Carmen Aristegui, Sanjuana Martínez y Guadalupe Blanco; fungió como moderadora la directora del PUEG Marisa Belausteguigoitia, quien inició enfatizando el esfuerzo de las mujeres presentes en la mesa por ejercer nuevas estrategias de comunicación.

Fue Carmen Aristegui la primera de las ponentes en hacer uso de la palabra. Comenzó describiendo el estado de cosas; para ella el panorama es todavía el de una infravaloración respecto de lo que hacen las mujeres, por ejemplo, en una actividad tan cotidiana como el trabajo doméstico. A su vez, remarcó que en el Congreso de la Unión hay un cierto porcentaje de representación femenina, pero en gobiernos locales, los espacios de representación social son mínimos. Para Aristegui, la situación de la mujer en la sociedad es un asunto cultural no resuelto que demanda transformaciones. En este sentido, sugirió que la educación y los medios de comunicación pueden ser espacios que aceleren dichas transformaciones. Si los periodistas asu-

men responsablemente su tarea y si los ciudadanos determinan llevar a efectos reales su derecho a la información, los medios de comunicación pueden tener un papel fundamental no sólo en los problemas de género sino también en la construcción de una ciudadanía efectiva.

Después tomó la palabra Guadalupe Blanco, quien vive en una comunidad mazateca del estado de Oaxaca. Ella contó la experiencia de un proyecto de comunicación que nació como una propuesta escolar en un bachillerato, para luego constituirse en un proyecto de radio comunitaria con importantes consecuencias político-culturales para su comunidad. Según Guadalupe Blanco, con este proyecto han procurado rescatar su lengua, su cultura y también la memoria histórica de su pueblo. Al mismo tiempo, han res-

pondido a la exigencia de equidad de género. La fuerza y valor de este proyecto radican en que es la propia comunidad la que decide sobre los contenidos de la radio de acuerdo con sus necesidades. Es un pueblo indígena el que hace comunicación desde su contexto con su propia voz, rompiendo la costumbre de que "nos cuenten lo que somos", señaló Guadalupe Blanco.

Finalmente tomó la palabra la periodista Sanjuana Martínez. Para ella, en el panorama actual de la situación de las mujeres "hay poco que celebrar y mucho que construir". Refirió las condiciones en las que se encuentran las mujeres en el ámbito periodístico, en el que les es difícil ingresar a ciertos espectros de construcción de la noticia. A consecuencia de una imagen estereotipada de la mujer, les reservan secciones como las de espectáculos y sociales. "Hace veinte años la situación no era muy distinta", dijo Sanjuana. Al recordar el caso de Ernestina Ascensio, la anciana que sufrió una violación tumultuaria por militares en Zongolica, Veracruz, Sanjuana denunció la falta de rigor ético y profesional de los periodistas que escribieron sobre este acontecimiento cuando ni siquiera habían asistido al lugar de los hechos. Por último, planteó que en el caso de Ernestina Ascensio el gobierno de Calderón sacrificó la certidumbre de la información a cambio de salvar la imagen del ejército, y concluyó que "un país que politiza sus conflictos, es un país que se condena a repetir los mismos errores". ♦



Marin debe renunciar

◆ Punto de vista

De Zongolica a Cancún y de ahí a la Suprema Corte...

CARMEN ARISTEGUI

Viene de la página 2

ción, ¿es lo que ocurrió? Y si no es así, entonces qué pasó, y si no fue una confabulación social para echar al ejército del lugar, entonces qué paso. El punto es que este caso es tan ilustrativo de las taras institucionales, de nuestras taras en los medios, en la justicia, etc. Y no es necesidad, es que si no somos capaces de saber qué pasó en este caso, no vamos a ser capaces de saber qué pasó en los demás.

Voy a dejar aquí para hablar del otro tema que mencioné emblemático y que cruza los tres ejes de reflexión de esta mañana. Es un caso muy estimulante, informativamente hablando, porque también nos refleja, otra vez, la estructura de poder y la estructura de justicia en este país. No solamente se trata del caso de una mujer periodista y activista de derechos humanos. Una mujer que hace una tarea muy importante a favor de las víctimas de abuso sexual y de pederastia en este país; que finalmente se enfrentó, y se enfrenta todavía, a ese escalofriante laberinto de la justicia que la llevó hasta la corte. El de Lydia Cacho es un caso estimulante en términos periodísticos, sin duda, y debe ser un caso estimulante en términos sociales. Estimulante porque retrata la entereza, la decisión de una mujer como Lydia que ha corrido por todos los circuitos posibles de la justicia. Por un lado ella apoya a víctimas que denuncian abusos, por otro lado ella denuncia a los abusadores y a los participantes de las redes que permiten esos abusos. Por otra parte ella misma es denunciada, así que acusa y se defiende; vive la pesadilla de lo que significa para un ciudadano o para una ciudadana toparse con ese tipo de cosas. Eso es importante socialmente hablando, porque nos retrata la firmeza y la decisión de alguien que dice, y nos dice a todos, que no tenemos derecho a rendirnos.

El caso de Lydia es, como decíamos, ese caso donde hemos visto de cuerpo entero al sistema de la justicia. El avasallamiento de los derechos, pero de los derechos en grande y en amplitud total. No solamente de ella. No solamente se violentaron sus derechos cuando la trasladaron de Cancún a Puebla, en un trayecto endemoniado de más de 20 horas, sino los derechos de los ciudadanos a informarnos de ese asunto, el derecho de las audiencias, el derecho a saber qué estaba pasando ahí. Dicho sea también, un asunto que resultaba muy esperanzador y que resultó una cubetada de agua fría con la Suprema Corte de Justicia. Esa Suprema Corte de Justicia que desem-

peñó un papel espléndido, un debate brillantísimo con la ley de medios; que anuló un gol que nos habían metido. Bueno, esa misma Corte brillante, que resolvió de una manera fulgurante el tema de los medios, nos aventó una cubeta de agua fría en el caso de Lydia Cacho. Yo no entiendo a la Corte en el caso de Lydia Cacho, no entiendo cómo es posible que el máximo tribunal de este país no haya sido capaz de pronunciarse. Que conste que no era ni sentencia, que conste que el asunto tenía que ver con esa atribución constitucional que la Corte tiene para atender asun-

tos de alto impacto social. Es una atribución que la Corte no usaba hace muchísimos años y que no tiene ningún efecto vinculante. No obliga a nadie lo que la Corte diga cuando hace uso de ese artículo de la Constitución, pero tiene un peso moral fenomenal. Es un pedacito de la Constitución que le da a la Corte la condición de *ombudsman*, de *super ombudsman*. Que para qué sirve un *super ombudsman*, para exhibir a una autoridad que no hace bien su trabajo.

La Corte tiene esa atribución constitucional y la Corte tenía en la mesa,

en ese momento, la posibilidad de pronunciarse sobre el caso de Lydia y sus derechos violentados. Pero por encima de eso, pronunciarse sobre las razones por las cuales los derechos de Lydia fueron violentados, es decir, lo que Lydia publicó. Es decir, las denuncias sobre redes de pornografía y pederastia en este país, es decir, sobre las redes de protección a las redes de pornografía y pederastia en este país. Que no se les olvide que el caso Lydia Cacho, el caso Marín-Camel Nacif-Lydia Cacho, tiene como eje fundamental ese asunto. Nada más y nada menos.

¿Quién protege a los pederastas en este país? Esa es una de las grandes preguntas. De pronto parecía que el caso Lydia Cacho era el caso únicamente de Lydia Cacho, que fue llevada de Cancún a Puebla y que violentaron sus derechos. Sí, es gravísimo. La misma Corte desnaturalizó el trabajo del ministro Juan Silva Mesa, cuando de buenas a primeras dijo: vamos a pronunciarnos sobre este asunto, vamos a votar sobre este asunto, nada más que hay que quitarle esta parte que tiene que ver con lo de los niños y las niñas, de la pederastia, y solamente vamos a abordar el caso del traslado. Cómo es posible que la Corte haya renunciado y por qué endemoniada razón la Corte hizo a un lado ese tema para pronunciarse. ¿Qué es lo que queremos los ciudadanos y ciudadanas de este país con este caso en la corte? Queríamos que la Corte pusiera en entredicho al sistema institucional de justicia de este país. Que la Corte dijera: cómo es posible que México sea la nueva Tailandia, cómo es posible que un fenómeno de esta naturaleza siga en crecimiento y en los estados de la República, en el ámbito federal, en el ámbito del poder político, etcétera, como si nada.

El señor Jean Succar Kuri por fortuna está preso, gracias en buena medida a la tarea de Lydia Cacho, por cierto. Porque el libro *Los demonios del Edén*, que fue escrito prácticamente como un hecho urgente, se publicó en buena medida porque Lydia sabía que tenía que denunciarse de alguna manera lo que estaba pasando. Ésa es la importancia del trabajo y la investigación de Lydia; la importancia de publicarlo y la importancia de que tuviera repercusión en algunos medios, porque entonces ya el asunto no quedaba oculto. Ya Succar Kuri no podía tan fácilmente seguir protegido, como lo ha sido desde el principio y hasta el momento, por Camel Nacif, el "rey de la mezclilla".

El punto aquí es que si esto no hubiera sido efectivamente puesto a

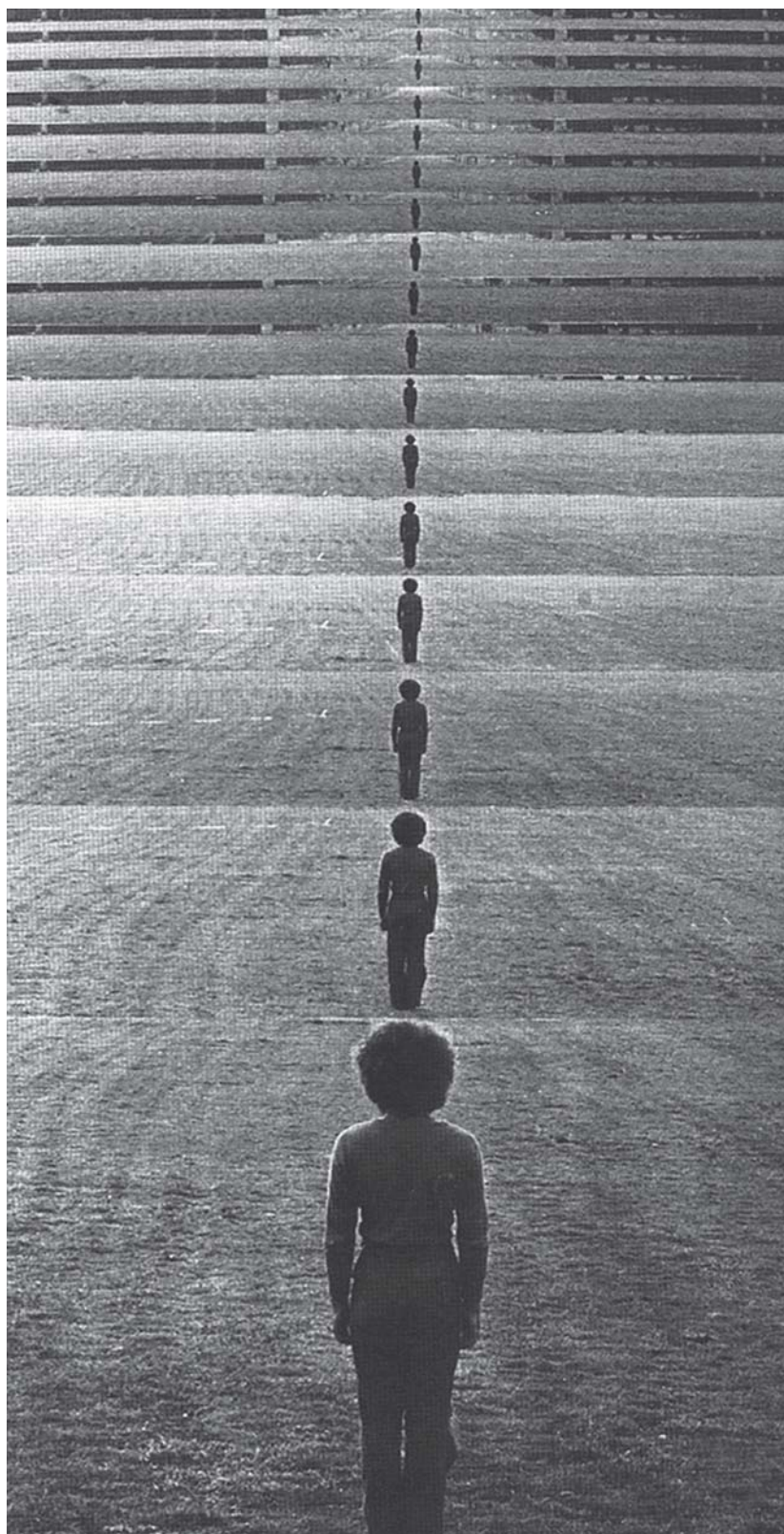
la luz pública, pues Jean Succar Kuri estaría en otro lado. Hoy está en un proceso de enjuiciamiento y han ocurrido cosas que uno dice, pero cómo es posible que sigan pasando cosas de esta naturaleza. Para que Succar Kuri fuera extraditado de Arizona, se hizo un trabajo muy importante de documentación de las denuncias de las víctimas, de las evidencias, de los abusos; cosas espeluznantes que ya se imaginarán ustedes en imágenes, fotografías y videos. Bueno, esa información fue enviada a los Estados Unidos al juez de Arizona para decirle: oiga juez, este señor esto hizo y lo quiero de regreso en México porque lo queremos enjuiciar. Maravilloso, ocurrió. Entonces, lo que no suena maravilloso es que ya estando en México esas pruebas y esas fotografías no fueran entregadas al juez correspondiente. Entonces, el juez correspondiente sigue su instrucción, hace su trabajo, etcétera y está esperando los videos, esperando las fotografías. Lydia lo dijo en un programa de radio —en una estación de cuyo nombre no quiero acordarme—, que no habían sido entregados todos los elementos al juez que estaba en Quintana Roo. Bueno, gracias a que lo dijo, pues entonces ya la PGR dijo, ah caray vamos mandándolos porque ya se notó que no los mandamos y eso pues entorpece un poco el enjuiciamiento a Jean Succar Kuri.

En fin, son todos estos ejes que cruzan los grandes temas que aquí nos ofrecen para la reflexión, las mujeres, los derechos y los medios. Si algo nos duele en este país, ya con demasiada evidencia, es precisamente el estado de las cosas en materia de los medios de comunicación. Tenemos un problema de hiper concentración de medios. Algo atípico en la vida de un país democrático. Eso habla de que no tenemos una democracia muy madura que digamos. De hecho nos tendríamos que plantear el asunto de la siguiente manera: la viabilidad de la vida democrática y la calidad de la vida democrática cruzará por varios territorios, uno fundamental es el tema del sistema de medios de comunicación que tenemos. Debemos exigirles a los legisladores, como ciudadanos, que hagan un marco legal adecuado para que podamos tener un sistema de medios que nos permita acceder a la información. Que nos permita ejercer a plenitud nuestros derechos básicos de expresión, de conciencia, de opinión. Si no se rediseña el sistema de medios, vamos a tardarnos muchísimo tiempo más en consolidar o construir una ciudadanía, una vida democrática más plena, en entender y saber nuestros derechos y ejercerlos. ◆

◆ Mirilla

Cuando no se cree en verdades absolutas, la educación en libertad no equivale a adoctrinar.

Tatiana Sule



Klaus Rinke, *Cambio de ubicación a intervalos*, 1972, tomada de *Arte del siglo XX*. México, Océano, 2003.